



CUENTA DE COBRO N.º 01

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE FLORENCIA, CAUCA
NIT. 800188492-1

DEBE A:

ANAYIBE BOLAÑOS ORTEGA
RUT. 34.676.573-3

La suma de TRES MILLONES DE PESOS (\$ 3.000.000).

Por concepto de honorarios causados durante el periodo comprendido entre el 24 de mayo hasta el 31 de mayo de 2025, como contraprestación por la ejecución del Contrato de prestación de servicios N.º F5-F11-071-2025, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA LA REALIZACIÓN DE MONITOREO RAPIDO RÁPIDO DE VACUNACIÓN- MRV EN LOS CORREGIMIENTOS DE MARSELLA Y EL ROSARIO, LA VEREDA LAS PALMAS Y EN CABECERA MUNICIPAL DE FLORENCIA, CAUCA".

NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS

ACTIVIDAD ECONÓMICA: RUT (8 2 9 9).

CERTIFICO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO Y DECLARO QUE:		SI/NO
1	Soy residente en Colombia, de conformidad con el artículo 10 del Estatuto Tributario.	SÍ
2	El presente contrato corresponde a rentas de trabajo que NO provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria.	SÍ
3	Obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior (ingresos iguales o superiores a 1.400 UVT, \$ 65.891.000 ^{ss}).	NO
4	He celebrado en el año inmediatamente anterior o en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a 3.500 UVT (\$ 164.727.500 - 2024) (\$ 174.296.500 - 2025) con el sector privado o 4.000 UVT (\$ 188.260.000 - 2024) (\$ 199.196.000 - 2025) con el Estado.	NO
5	Que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad, igual o superior a 3.500 UVT (\$ 164.727.500 - 2024) (\$ 174.296.500 - 2025) o que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de contratos con el Estado por valor igual o superior a 4.000 UVT (\$ 188.260.000 - 2024) (\$ 199.196.000 - 2025)	NO
6	De acuerdo con el parágrafo 3 del artículo 383 del Estatuto Tributario, solicito me practiquen una retención superior a la determinada, la cual será del:	0,00 %



7	PAGO MES ANTICIPADO DE SEGURIDAD SOCIAL: He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con los ingresos recibidos con la presente cuenta de cobro, en los términos del artículo 244 de la Ley 1955 de 2019, en concordancia con el parágrafo 2 del artículo 108 del ET y artículo 1.2.4.1.16 del DUT como consta en el soporte adjunto. (Pago anticipado de seguridad social, aplica para deducción de la base de retención en la fuente de la presente cuenta).	Sí
8	PAGO MES VENCIDO DE SEGURIDAD SOCIAL: He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con los ingresos recibidos del mes anterior (Pago mes vencido de Seguridad Social, NO aplica para deducción de la base de retención en la fuente de la presente cuenta).	NO

CONSIGNAR A LA SIGUIENTE CUENTA BANCARIA

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	ENTIDAD FINANCIERA	TITULAR
44842018575-9	AHORROS	BANCO AGRARIO	ANAYIBE BOLAÑOS ORTEGA

Se firma en Florencia, Cauca, a los cuatro (4) días del mes de junio de 2025.


ANAYIBE BOLAÑOS ORTEGA
Contratista